



Universidad
Colegio Mayor de Cundinamarca
Orden de trabajo No. 001 de 2017

INFORME DE AVANCE

No. 08 - 2017

Agosto / Septiembre



Gerencia del Proyecto Nueva Sede

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (PNS-UNICOLMAYOR)

En cumplimiento a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, estipuladas en la Orden de Trabajo No. 001 de 2017 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el presente informe trata sobre las actividades realizadas en el periodo transcurrido entre el 16 de agosto y el 15 de septiembre de 2017, en el marco del Proyecto para la Nueva Sede Unicolmayor.

Obligación específica 01

Asesorar técnicamente a la Rectoría y demás instancias administrativas de la Universidad en materia de su competencia.

Actividades relacionadas

El día 22 de agosto de 2017, la Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor se reúne con el Sr. Rector de la Universidad para determinar los lineamientos y directrices que se deberán exponer en la cuarta sesión del Comité de verificación, programada para el 23 de agosto de 2017.

El día 30 de agosto de 2017, se reúne el Comité jurídico-técnico de planta física de la Universidad. La Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede, informa y asesora a los integrantes sobre los siguientes aspectos:

1. Resumen de la cuarta sesión del Comité de verificación.
2. Avances y gestiones conducentes para dar viabilidad a los recursos priorizados por el MEN para la vigencia 2017.
3. Avances y gestiones para la formulación del nuevo proyecto de inversión para la nueva sede de la Universidad.

El 31 de agosto de 2017, la Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede, expone ante el Consejo Superior Universitario (CSU) el estado actual del Proyecto para la Nueva Sede, así como las alternativas de predios disponibles para su adquisición.

Obligación específica 02

Participar y representar a la Universidad en reuniones y otros eventos relacionados con el Proyecto Nueva Sede de la Universidad, de acuerdo con la delegación de la Rectoría.

Actividades relacionadas

Asumiendo las labores técnicas de la Secretaría del Comité de verificación para el cumplimiento de la acción popular 110013331030200900428-01, la Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor, durante el presente periodo, ha realizado las siguientes actividades:

1. Asistencia y participación a la cuarta sesión del Comité de verificación, realizada el 23 de agosto de 2017.
2. Elaboración, corrección y remisión del acta correspondiente a la cuarta sesión del Comité a cada uno de sus integrantes.
3. Convocatoria y Orden del día para la realización de la quinta sesión del Comité de verificación, la cual está programada para el próximo 25 de septiembre de 2017.
4. Seguimiento y cumplimiento a los compromisos adquiridos por parte de la Universidad en el marco de la cuarta sesión del Comité de verificación.

El 17 de agosto de 2017, la gerencia técnica participa en la mesa de trabajo entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Universidad, con el ánimo de gestionar el proceso para la formulación del Proyecto de Inversión 2017 para la Nueva Sede Unicolmayor.

El 18 de agosto de 2017, la Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede asiste a las instalaciones del Departamento Nacional de Planeación (DNP) con el fin de recibir la capacitación de la plataforma MGA-Web, la cual tiene como objetivo consolidar la información referente al proyecto de inversión para la Nueva Sede (Formulación árbol del problema y demás componentes de la plataforma informática).

El 28 de agosto de 2017, la Gerencia Técnica participa en la mesa de trabajo entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Universidad para la formulación del proyecto de inversión 2017 en la plataforma MGA-Web.

El 4 de septiembre de 2017, se realiza mesa de trabajo entre la Dirección de Fomento a la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con el objetivo de obtener el aval, por parte de esta cartera, al Proyecto de Inversión (versión 2017) para la construcción de la Nueva Sede Unicolmayor. Dicho trabajo busca perfeccionar el instrumento presupuestal por medio del cual se solicitan y apropian los recursos para la vigencia 2018.

El 11 de septiembre de 2017, ante el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Gerencia técnica socializa el proyecto de inversión (versión 2017) para la construcción de la Nueva Sede Unicolmayor, con el fin de contar con la validación técnica que esta entidad debe generar sobre el Proyecto.

Obligación específica 03

Coordinar con organismos externos y entes particulares las acciones necesarias para el desarrollo adecuado de las distintas fases del Proyecto, según la delegación de la Rectoría y el Consejo Superior Universitario.

Actividades relacionadas

Durante el presente periodo, la Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede a seguido coordinando y supervisado lo pertinente al Comité de verificación para el cumplimiento de la acción popular 110013331030200900428-01. Ver actividades relacionadas en la Obligación específica 01.

El día 31 de agosto de 2017, en un trabajo conjunto entre la Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor y la Oficina de Planeación y Sistemas de la Universidad, el DNP y el Ministerio de Educación, realizan la inscripción del proyecto de inversión 2017 para la construcción de la Nueva Sede de la Unicolmayor en la plataforma MGA-Web.

Obligación específica 04

Proponer a la Rectoría, en coordinación con los demás actores involucrados en el Proyecto, las metas para la obtención y administración de los recursos técnicos y financieros, así como los otros aspectos que la Rectoría le encargue.

Actividades relacionadas

La Gerencia Técnica y Financiera del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor, informan permanentemente los avances o novedades al Sr. Rector. Igualmente, se definen y articulan los lineamientos a implementar en el marco de la negociación de los recursos financieros que la Universidad lleva actualmente con el MEN y demás entidades comprometidas en el fallo judicial.-

Obligación específica 05

Elaborar en coordinación con la Oficina Jurídica, los informes periódicos que deberán dar cuenta de los avances y las acciones transcurridas durante el Proyecto y que deberán ser dirigidos prioritariamente al Juzgado 30 del Circuito Administrativo de Bogotá, D.C. y demás entes estatales.

Actividades relacionadas

El 1 de septiembre de 2017, se radicó ante el Juzgado Treinta Administrativo del Circuito de Bogotá, el Informe de Avance referente a la tercera sesión del Comité de verificación, realizada el pasado 23 de agosto de 2017.

Obligación específica 06

Realizar la búsqueda de posibles predios para la Nueva Sede de la Universidad realizando los estudios técnicos correspondientes.

Actividades relacionadas

Durante el presente periodo, la Gerencia Técnica ha realizado la actualización de las fichas técnica para cada uno de los predios particulares disponibles para compra.

El 31 de agosto de 2017, la Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede, expone ante el Consejo Superior Universitario (CSU) el estado actual del Proyecto para la Nueva Sede, así como las alternativas de predios disponibles para su adquisición.

Obligación específica 07

En coordinación con la Gerencia Financiera del proyecto, revisar y verificar el presupuesto del Proyecto de la Nueva Sede de la Universidad.

Actividades relacionadas

Resultado de un trabajo conjunto entre la Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor y la Oficina de Planeación y Sistemas de la Universidad, el 12 de septiembre de 2017 se logra la aprobación por parte del MEN y DNP al Proyecto de Inversión (versión 2017) para la construcción de la nueva sede de la Universidad.

Obligación específica 08

Elaborar las especificaciones técnicas del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor, basándose en la normatividad técnica vigente y con base en los estudios realizados en el marco de dicho Proyecto.

Actividades relacionadas

En el marco de la formulación del nuevo proyecto de Inversión 2017, la Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede ha iniciado el ejercicio para determinar las especificaciones técnicas que enmarcan los espacios proyectados para la Nueva Sede Unicolmayor.

Obligación específica 09

Elaborar los anexos técnicos de los procesos de contratación que se adelanten para la Nueva Sede.

Actividades relacionadas

Hasta el momento y dado el estado actual del Proyecto, la Gerencia técnica no ha realizado ninguna actividad con relación a la obligación especificada.

Obligación específica 10

Actualizar de manera permanente la información sobre los aspectos más relevantes del proyecto publicada en la página Web institucional.

Actividades relacionadas

Durante el presente periodo, la Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor, ha actualizado la información pertinente al Proyecto contenida en la página Web institucional con fecha al 12 de septiembre de 2017.

Obligación específica 11

Diseñar y coordinar diferentes canales de divulgación e interacción permanente con la comunidad universitaria, con el objetivo de dar a conocer los avances relativos al proyecto.

Actividades relacionadas

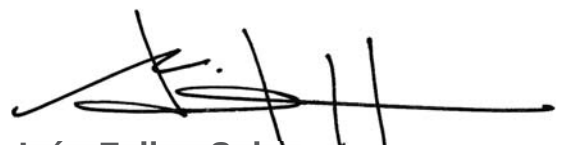
Ver actividades relacionadas en la Obligación específica 10.

Obligación específica 12

Realizar otras funciones afines al Proyecto Nueva Sede Unicolmayor que le sean asignadas por parte de la Rectoría de la Universidad.

Actividades relacionadas

La Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor, continúa realizando las labores técnicas de la Secretaría del Comité de verificación para el cumplimiento de la acción popular 110013331030200900428-01.



Iván Felipe Sylva Gerente técnico
Proyecto Nueva Sede Unicolmayor
Cédula de ciudadanía: 79.803.013 de Bogotá